

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 16-07-2022

**Detalle de la carrera**

**IES:** INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TECNOECUATORIANO  
**Siglas:** ITST  
**Código sniese:** 2287  
**Tipo de financiamiento:** PARTICULAR  
**Sitio web:** SIN DATOS  
**Tipo de IES:** ISTT

**Estado de la carrera:** VIGENTE  
**Tipo de carrera:** TÉCNICO SUPERIOR  
**Campo amplio:** SALUD Y BIENESTAR  
**Campo específico:** SALUD  
**Campo detallado:** ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
**Programa:** ENFERMERÍA  
**Título que otorga:** TÉCNICO/A SUPERIOR EN ENFERMERÍA  
**Codificación:** 2287-540913A01-P-1701  
**Lugar de ejecución:** SEDE MATRIZ  
**Provincia:** PICHINCHA  
**Cantón:** DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**Ciudad:** QUITO  
**Duración:** 4  
**Periodo académico:** ORDINARIO  
**Semanas de periodo académico:**16  
**Modalidad:** PRESENCIAL  
**Valor de la matrícula:** \$ 87,00  
**Valor del arancel:** \$ 923,00  
**N° de resolución del CES:** RPC-SO-14-NO.225-2022  
**Estado actual:** APROBADO POR EL CES  
**Fecha de aprobación:** 2022-04-06  
**Año de aprobación:** 2022  
**Años de vigencia:** 5 años.  
**Vigente hasta:** 2027-04-06  
**N° de estudiantes por paralelo:** 30 estudiantes.  
**N° de cohortes:** 2  
**Convenio con otras entidades:**  
HOSPITALCOMUNITARIO SANJOSÉ DE OBRERO  
CLÍNICA ADVENTISTA  
CLÍNICA COTOCOLLAO  
CLÍNICA PROFAMILIA  
ISTTE CAPACITAR Y VÉRTICE  
ESTANCIA 'MÁSVIDA'  
HOSPITAL NOVASALUD QUITO  
RESIDENCIA DE ANCIANOS 'ARCÁNGELDE LUZ'

**N° de horas:** 3.200 Horas.



**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 16-07-2022



**Detalle de la carrera**

**Requisitos de ingreso:**

- A) POSEER TÍTULO DE BACHILLER O SU EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
- B) REGISTRAR SUS DATOS EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DE ADMISIÓN.
- C) 2 COPIAS A COLOR CÉDULA DE CIUDADANÍA
- D) 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET
- E) PAGO DEL ARANCEL POR EL PERIODO ACADÉMICO.
- G) SE ACEPTARÁN LOS TÍTULOS DE BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO, RECONOCIDOS O EQUIPARADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CONFORME AL ART. 16.- INGRESO A TERCER NIVEL DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO VIGENTE.

**Objetivo general:**

FORMAR PROFESIONALES EN ENFERMERÍA EN UN ÁMBITO OPERATIVO, CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS; CIENTÍFICO, ADMINISTRATIVO, DOMINIO TÉCNICO Y ÉTICA PARA EL CUIDADO DE LOS USUARIOS; INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD, DE ACUERDO SUS NECESIDADES, EN CONCORDANCIA A SU COMPETENCIA DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

**Perfil de ingreso:**

POSEER INTERÉS Y CONOCIMIENTO POR LA CARRERA A LA QUE POSTULA; TENER REFERENCIAS DEL CAMPO OCUPACIONAL RELACIONADO A LA ENFERMERÍA; SER UNA PERSONA EMPRENDEDORA, CAPAZ DE ADQUIRIR Y GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS; TENER CAPACIDAD PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y ANALIZAR EL ENTORNO DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA Y MUNDIAL; TENER CAPACIDAD DE ATENCIÓN, CONCENTRACIÓN E INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ASIGNARÁN A LO LARGO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE; TENER BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES, SER COLABORADOR, CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO; SER ASERTIVO, DENTRO DE SU ACCIÓN ESTUDIANTIL; SER RESPONSABLE Y PERSEVERANTE EN LAS TAREAS ASIGNADAS Y SIEMPRE CON DISPONIBILIDAD A AFRONTAR SITUACIONES. (TOMADO DEL MODELO EDUCATIVO ISTTE 2020)

**Perfil de egreso:**

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

IDENTIFICA LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS, FISIOLÓGICAS DE LOS SISTEMAS DEL SER HUMANO Y LOS APLICA EN SU VALORACIÓN FUNCIONAL. DESARROLLA UN PENSAMIENTO ÉTICO, HUMANISTA Y COMPETENTE EN EL ÁMBITO DE LA SALUD Y EN PARTICULAR EN EL DE LA ENFERMERÍA. APLICA LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA COMO ESQUEMA DE TRABAJO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS USUARIOS DE LA SALUD (INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD). ARGUMENTA EL USO RACIONAL DE LOS FÁRMACOS EN RELACIÓN A LA PATOLOGÍA EN LA QUE ESTÁN INDICADOS, ADMINISTRANDO LOS MEDICAMENTOS DE UNA FORMA EFICAZ Y SEGURA. APLICA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE, REFLEJANDO CONOCIMIENTO Y DESTREZAS EN EL CUIDADO HUMANO. IDENTIFICA LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS MÁS FRECUENTES, SU REPERCUSIÓN EN EL INDIVIDUO, FAMILIA Y LA SOCIEDAD. PROPORCIONA AL ESTUDIANTE CONOCIMIENTOS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LOS VIRUS, ASÍ COMO SU PATOGENIA. ANALIZA DE MANERA CRÍTICA LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO, LOS FACTORES PREDISPONENTES, CONDICIONANTES Y DETERMINANTES. ANALIZA LA IMPORTANCIA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PARA EL INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD. DISEÑA E IMPLEMENTA CUIDADOS DE ENFERMERÍA, ADECUADOS, DE CALIDAD Y CALIDEZ, DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR, SU FAMILIA Y LA COMUNIDAD. APLICA LOS ADECUADOS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIOS DEL USUARIO DE LA SALUD.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

CUMPLE LOS PRINCIPIOS DE ASEPSIA, ANTISEPSIA Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD, DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA. EL PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CUMPLE CON PRINCIPIOS ÉTICOS, HUMANISTAS, RESPONDIENDO A LAS DEMANDAS SOCIO SANITARIAS DEL PAÍS. IDENTIFICA LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS, FISIOLÓGICAS DE LOS SISTEMAS DEL SER HUMANO Y LOS APLICA EN SU VALORACIÓN FUNCIONAL. APLICA LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA COMO ESQUEMA DE TRABAJO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS USUARIOS DE LA SALUD (INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD). APLICA TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE, REFLEJANDO CONOCIMIENTO Y DESTREZAS EN EL CUIDADO HUMANO. IDENTIFICA LAS ESTRUCTURAS ANATÓMICAS, FISIOLÓGICAS DE LOS SISTEMAS DEL SER HUMANO Y LOS APLICA EN SU VALORACIÓN FUNCIONAL. ANALIZA DE MANERA CRÍTICA LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO, LOS FACTORES PREDISPONENTES, CONDICIONANTES Y DETERMINANTES. APLICA LOS ADECUADOS PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIOS DEL USUARIO DE LA SALUD. EJECUTA PROYECTOS DE

INVESTIGACIÓN SOBRE PROBLEMÁTICAS DE LA PROFESIÓN EN EL CONTEXTO E INNOVACIONES, SIGUIENDO UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA.

¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

EDUCA SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EN VIRTUD DEL USUARIO Y SU MEDIO AMBIENTE. APLICA LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA COMO ESQUEMA DE TRABAJO PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS USUARIOS Y EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE. APLICA LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS MICROORGANISMOS Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE. GENERA UNA CONCIENCIA DEL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE Y EL RIESGO POR EL MANEJO INADECUADO DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS. GENERA EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL DESARROLLO COMUNITARIO DELA SALUD. RESPETA CULTURAS Y SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA SALUD. DISPONE CONOCIMIENTO, CULTURA Y SABERES ANCESTRALES EN LAS ACTIVIDADES Y MANEJO DE USUARIOS EN EL ENTORNO PRÁCTICO DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

SOBRE LA BASE DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS, HUMANISTAS, SOLIDARIDAD E IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LA SALUD Y EN PARTICULAR EN EL DE LA ENFERMERÍA ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025 DEL GOBIERNO, SE ENFATIZA ADEMÁS, EN EL ACCESO AL DERECHO A LA SALUD INTEGRAL, GRATUITA Y DE CALIDAD, LA PROMOCIÓN DE UN SISTEMA EDUCATIVO INCLUSIVO Y DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES Y LA GENERACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LAS ZONAS RURALES CON ÉNFASIS EN PUEBLOS Y NACIONALIDADES. EN EL EJE 2 DEL PLAN EN MENCIÓN, OBJETIVO 6, SE BASA EN LA VISIÓN DE SALUD INTEGRAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD Y DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LA CORRESPONSABILIDAD PARA UNA NUEVA ÉTICA SOCIAL. ADOPTA LOS DERECHOS OFRECIENDO CUIDADOS EN EL ÁMBITO DE SU CAPACIDAD PROFESIONAL A TODA LA POBLACIÓN SIN DISCRIMEN ALGUNO. OFRECE CUIDADOS DIRECTOS DE ENFERMERÍA A LOS BENEFICIARIOS, CERTIFICANDO UNA ATENCIÓN DE CALIDAD Y CALIDEZ, CON UNA FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL DE ENFOQUE CIENTÍFICO Y HUMANISTA. EMPLEA PRINCIPIOS BIOÉTICOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENCAMINADA A SERVIR, CUIDAR Y AYUDAR EN LA SALUD DELAS PERSONAS CON COMPROMISO, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD.

**Objeto de estudio:**

LA CARRERA DE ENFERMERÍA ESTÁ FUNDAMENTADA EN LA TEÓRICA Y PRÁCTICA DEL CUIDADO DE LOS USUARIOS; INDIVIDUO, FAMILIA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS. RAZÓN POR LA CUAL LA PROFESIÓN TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS VALORES ÉTICOS, HABILIDADES BLANDAS Y EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA ENCAMINADA A LA SALUD A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Y LA INVESTIGACIÓN, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y DE SALUD DEMOSTRANDO LIDERAZGO EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ,CUIDADO INTEGRAL E INVESTIGACIÓN.

**Modalidad titulación:**

EXAMEN DE CARÁCTER COMPLEXIVO  
DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR